

# La Ley de Cuidado de Salud

## BENEFICIOS DE LA LEY DE CUIDADO DE SALUD PARA MUJERES

- **Prohíbe que las compañías de seguro médico nieguen a mujeres la cobertura para cuidado de maternidad.**
- **Mejora el cuidado de salud a millones de mujeres adultas con condiciones crónicas,** proporcionando iniciativas bajo Medicare.
- **Le asegura y garantiza a casi 30 millones de mujeres con seguro médico privado el privilegio a muchos servicios preventivos como las mamográficas, los exámenes de cáncer, y las inmunizaciones.**
- **Asegura que la cobertura gratis, a partir de agosto 2012, incluya más servicios preventivos de mujeres,** como visitas y chequeos completos de salud de mujeres, y detección de diabetes.
- **A partir de enero 2014, asegura que ser mujer jamás será tratado como ‘condición preexistente.’** A compañías de seguro médico se les prohibirá negar la cobertura a personas con ‘condiciones preexistentes.’ Hoy en día, a las mujeres se les niega cobertura o pagan más por ‘condiciones preexistentes’ como cáncer de mama, embarazos, cirugías cesárea (*C-section* por su inglés) – o simplemente por ser víctimas de violencia doméstica.
- **A partir de enero 2014, termina la práctica común conocida como ‘gender rating,’** donde las mujeres pagan más por las primas en comparación a los hombres por el mismo seguro médico. Según un estudio, mujeres pagan 48 por ciento más que los hombres por el costo de las primas.
- **A partir de enero 2014, asegura que las 8.7 millones de mujeres quienes actualmente compran seguro médico individual ganarían cobertura para servicios de maternidad.**
- **A partir de enero 2014, le ofrece a las mujeres mejor acceso a un seguro médico económico para mujeres. Un estimado de 18.6 millones de mujeres sin seguro médico tendrán nuevas oportunidades por medio del Mercado de Seguros Médicos.**